

REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD  
SANTA CRUZ  
Alcaldía  
GWAC/ARB/MTE/MRR/JAM/Idj

(Aprueba Modificación Programa que indica).  
SANTA CRUZ, 20 octubre del 2022.

VISTOS :

El Memorándum N°1121 de fecha 20 de octubre del año 2022, enviado por el Director Desarrollo Comunitario la I. Municipalidad de Santa Cruz y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

- 1.- Que, mediante el decreto exento N° 3563 de fecha 28 de septiembre del año 2022, se aprobó el programa denominado Capacitación "Santa Cruz Celebra a los Adultos Mayores de la Comuna".
- 2.- Que, mediante Memorándum N° 1121 enunciado anteriormente de fecha 20 de octubre del año 2022, es necesario modificar Decreto Exento N°3563 de fecha 28 de septiembre del año 2022, autoriza el Programa "Santa Cruz Celebra a los Adultos Mayores de la Comuna", solicita complementar el presupuesto para contratar show artístico en dicha actividad.

#### DECRETO EXENTO N° 3899

- 1.- **Modifíquese y Agréguese** Decreto Exento N° 3563 de fecha 28 de septiembre del año 2022, Programa denominado "Santa Cruz Celebra a los Adultos Mayores de la Comuna" requerimientos técnicos y certificado de disponibilidad presupuestaria N° 2549.
- 2.- Rige en todo lo demás el Decreto Exento N° 3563 de fecha 28 de septiembre del año 2022.
- 3.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.



**MAURICIO JOSE TOLEDO ESPINOSA**  
Secretario Municipal



**GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO**  
Alcalde

c.c:  
-Dirección Desarrollo Comunitario  
-Dirección de Finanzas  
-Transparencia  
-Archivo (1) /